

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA COMPAÑÍA ERNESTO GUERRON & ASOCIADOS

Quito, 27 de febrero de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE ERNESTO GUERRON & ASOCIADOS
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y al ejercicio del cargo de Comisario de la Compañía, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que ha de celebrarse en los próximos días, el presente informe respecto de la revisión y análisis de los registros contables y la documentación de respaldo, correspondiente al ejercicio económico 2007

BASE LEGAL

La compañía Ernesto Guerrón Asociados Tercerizadora S.A, fue constituida con escritura pública del 12 de diciembre de 2004 con un capital social de US\$ 2.000 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, al amparo del Decreto Ejecutivo 2166 publicado en el registro Oficial No.442 de 14 de octubre de 2004.

Conforme lo dispuesto en el Suplemento del registro Oficial 298 de 23 de junio de 2006 se cambio la razón social a Ernesto Guerrón & Asociados S.A. y su capital social se incremento a US\$ 10.000 dólares americanos.

Ernesto Guerrón y Asociados es una compañía anónima organizada de conformidad con las leyes del Ecuador y con las estipulaciones establecidas en los Estatutos, es una entidad de derecho privado con personería jurídica, con patrimonio propio y domiciliado en la ciudad de Quito.

CUMPLIMIENTO LEYES Y REGLAMENTOS

A) ESTATUTARIOS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se procedió en marzo de 2007 a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ERNESTO GUERRON Y ASOCIADOS.

En sesión ordinaria de Junta de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2007, a partir de las 16:00 horas, se trataron los asuntos que constan en el orden del día.

Se aprueban sin cambios los asuntos que constan en el orden del día y después de las lecturas y deliberaciones correspondientes, aprueban los estados financieros y los informes respectivos.

B) FISCALES

La compañía ha cumplido con el pago oportuno de los impuestos retenidos tanto Impuesto a la Renta como el Impuesto al Valor Agregado, y con los aportes al Seguro Social de sus empleados.

C) CONTROL INTERNO

La compañía funciona observando normas y principios de administración; el sistema contable se ajusta a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que el control interno contable, en sus aspectos mas importantes, es adecuado.

Sobre la base del análisis realizado del sistema de control interno, documentos que constituyen los expedientes de la sociedad y otros documentos que sustentan las actividades financieras se establece que:

La Empresa ha realizado Juntas de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos.

Los estados financieros, su sistema contable y la documentación que los sustentan, se ajustan a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

COMENTARIOS SOBRE ALGUNAS CUENTAS DE BALANCE

La compañía mantiene pendiente de pago al 31 de diciembre de 2007, por impuesto a la renta el valor de US\$ 1,312.31, IVA retenido a proveedores US\$ 8,936.51.

Por Impuestos anticipados presenta un saldo de US\$ 24,332.57, de los cuales US\$ 7,095.43 corresponde al IVA, y US\$ 10.167.76 por crédito tributario.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del análisis y estudio de los documentos que son de mi conocimiento, en mi opinión considero que las cifras que aparecen en los estados de Situación, de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, demuestran la realidad financiera de ERNESTO GUERRON & ASOCIADOS, por lo expuesto recomiendo a que los estados financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas.


Jorge Vaca
COMISARIO